

EL GRADUADOR

= Sa a todos los días, excepto los lunes. = Periódico político y de intereses materiales = (Números sueltos, 10 céntimos de ptas.) =

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante..... 1'50 pts. al mes
En los demás puntos 5 » trimestre
Fuera de España... 15 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion, se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

Corresponsal en Paris para anuncios > reclamos, Mr. A. Lorette, 61 rue Caumartin 61.

Asma, «Cigarrillos del Dr. Climent», Véase la 3.^a plana.

DENTICINA INFALIBLE

del PALACIO-LABORATORIO de P. F. Izquierdo, premiado con medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la infabilidad específica, y le encontráis en cuatro mil Farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor Fernandez Izquierdo la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanja, los robustece, les quita la alferencia, los acci lentos de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid. Alicante, Soler y todas las principales boticas.

POLVOS SANTABALLA

Ultimo descubrimiento de las ciencias medicas

Comprobados estos polvos vegetales por la curación de muchos miles de personas en los países de América, que son inofensivos y curan todas las fiebres intermitentes, palúdicas y terciarias, infartos del hígado y bazo, sin que dañen al enfermo ni produzcan en el estómago los estragos que la quinina, su autor los recomienda, no solo á los enfermos, que pueden curarse por 3 pesetas, sino que también á los médicos, para que estudien este nuevo procedimiento en favor de la humanidad y de su propio crédito.

NOTA.—El autor de este medicamento es el mismo que ha curado gratis en esta Capital 400 personas en los meses de Enero y Febrero del pasado año.

Depósito en Alicante, farmacia de los hijos de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

HIJERRO QUESADA.—La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades, sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que dá vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El Hierro Quesada enriquece y da tuerzas á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos ferricos y se toma con la mayor comodidad.

Los niños que tomen Hierro aseguran una vida robusta.

Frasco con cuenta-gotas, 8 reales. Dura hasta dos meses.

Habiéndose descubierto falsificaciones del Hierro Quesada, debe desecharse todo frasco vendido á menor precio.

Unico depósito en Alicante, farmacia de los Hijos de Rodriguez Hernandez, Mayor 22.

ALICANTE 10 DE MARZO 1887.

REFORMAS DEL CODIGO

Con razon quejáanse nuestros colegas de la coronada villa del proyecto de reforma del Código; con razon calificanle de esbirro, de mordaza y de grillete; con razon, en fin, llámanselo á engaño, siendo así que el partido gobernante se apellida liberal y que el proyecto de referenci es de lo más reaccionario que en nuestros días puede concebirse. «España vió y Europa vieron asombradas—dicen Las Dominicales del Libre-pensamiento—que en los últimos días de la dominacion conservadora habia más de mil causas incoadas contra la prensa. Esto no se ha visto en parte alguna del globo, ni es posible que se vea. Pues bien, el partido conservador no tenía en su Código penal, los artículos que ahora se le van á agregar, con el solo objeto de perseguir á la prensa. Habrá, pues, más artículos á que se puedan acocer los fiscales educados en los colegios de jesuitas, y habrá más procesos contra la prensa.»

Efectivamente: durante la dominacion conservadora, Europa entera tuvo ocasion de ver en más de una ocasion cómo los fiscales de imprenta, en su afán de perseguir á los periódicos liberales, denunciaron á la propia Biblia y á la imagen del Crucificado, que un día tuvo la feliz ocurrencia de cromolitografiar en sus páginas segunda y tercera, nuestro colega *El Motin*. Y eso que, como recuerda oportunamente el más caracterizado de los órganos libre-pensadores, entonces no se contentaban en el Código penas como las que hoy propone el señor conde de Canga-Argüelles, quien en el considerando 1.^o del artículo 211, pide sea castigado con la pena de dos meses y un día de arresto á dos años de prision y multa de 150 á 1.500 pesetas, quien «públicamente escarnezca ó denigre los dogmas, misterios ó sacramentos de la religion católica ó excite á su menosprecio», con cuyo artículo puede salir airoso cualquier fiscal denunciador; porque nada hay que denigre tanto á la Iglesia, como el primero de sus libros inspirados. Pide tambien el mismo señor conde para el que inculque públicamente la inobservancia de los preceptos religiosos, y para el que con palabras ó hechos y fuera del templo ó de cualquier acto del culto, escarnezca públicamente algunos de los ritos y prácticas de la religion católica, la pena de un mes y un día á seis meses de arresto y multa de 150 á 500 pesetas; y para el que con palabras ó hechos escarnezca públicamente, en el templo ó en cualquier acto del culto, algunos de los ritos ó prácticas de la religion católica, de seis meses y un día de arresto á dos años de prision y multa de 150 á 1.500 pesetas.

Ahora bien: es justo, es lógico, es concebible siquiera, que en el último tercio del siglo XIX se introduzcan en el Código penas semejantes, cuando, do quiera que se tienda la vista, lo primero que resalta es el libre examen en todo y para todo? ¿Se explica que los hombres que hoy rigen los destinos

de la nacion española, que se llaman liberales, que contribuyeron á la desamortizacion de los bienes eclesiásticos, que no pagaron al clero en otra época de su mando, que, en fin, convirtieron la monarquía absoluta en constitucional, sean tan complacientes con el mestizo conde y con el no menos mestizo Obispo de Zamora, que lleven al Código sus ideas, con el exclusivo objeto de aherrar el pensamiento, gérmen de la libertad, la vida y la prosperidad de los pueblos? No, no se explica ni se concibe; pero ello es lo más dado á realizarse.

Cuando el vapor y la electricidad ha hermanado las naciones y nos ha hecho conocer su civilizacion y su cultura; cuando la Astronomía ha demostrado que no hay alto ni bajo; cuando la Medicina y la Fisiología nos han analizado el cuerpo humano, ¿no es irrisorio, no es ridículo sostener que los habitantes de otras naciones son malditos de Dios por ser herejes, que el infierno está en el centro de la tierra y el cielo sobre los astros, que un hombre con solo estar en gracia ó sea confesado y comulgado, puede pasar sin comer ni beber hasta treinta y ocho años? Si, irrisorio y ridículo es; y sin embargo todo ello es dogmático, todo artículo de fé, ahí están la *Biblia*, el *Catecismo* y el *Tratado de beatificacion y canonizacion de los santos* que lo consignan.

Cuando la historia nos ha puesto de manifiesto las mil contradicciones en que han incurrido los Papas y los Concilios y los escarceos habidos en cada canonizacion, ¿se quiere que creamos ó simulemos creer en la infalibilidad pontificia y conciliar y en la santidad de los canonizados?

¿Pues qué, tan pronto se han olvidado las palabras del célebre Strossmayer en el Concilio Eucuménico de 1870, y el por qué de las bulas, y el de las misas y responsos, y el de las indulgencias que obligó á decir á San Francisco de Asis que la Iglesia de Roma «no concede semejantes gracias sin el gravámen de limosnas»? ¿Tanto se ha ofuscado nuestra razon que no comprendemos ya los beneficios que reportaron á nuestra España los decretos de excomunión? ¿Tan miopes nos hemos vuelto que no divisamos las cronologías de ciertos hechos que publican todos los periódicos independientes? No seguramente, no hemos olvidado nada de esto. Lo que hay es que, por suma complacencia, hemos amamantado en nuestros pechos los lobeznos que ahora nos persiguen y llegarán á devorarnos.

Accediendo á los deseos del conde de Canga-Argüelles y del obispo de Zamora, ¿qué resta á la España de su libertad ó independencia, por la que tanta sangre ha derramado? Hemos visto y estamos viendo la odiosa persecucion de que es objeto, no solo la idea liberal y progresiva, si que tambien los hombres que la sustentan; hemos visto y estamos viendo las ideas subversivas que predica parte del clero; y cuando esto hemos visto, y cuando nuestra lengua principia á protestar de ello, señalando el mal y el remedio, se nos quiere hacer enmudecer y cegar solo porque dos señores senadores, que proceden precisamente

de un campo ambiguo, se escandalizan de la podre social que nuestro examen vá descubriendo: ¿como si no fuera necesario para curar la llaga, poner de manifiesto y extraer el pús que tiende á gangrenar el miembrol

¿Ha pensado el Gobierno, han pensado los señores senadores el alcance que pueden tener las adiciones propuestas por el señor Conde de Canga-Argüelles? ¿No han visto en ellas el más feroz ultraje que se puede inferir á la civilizaci6n, al sentido común? ¿No han notado que cortan las alas al pensamiento, que privan toda discusion filosófica, con lo cual el pueblo se instrua y perfeccionaba? ¿O es que creen, como el señor Conde, que de esta discusion y de este libre-examen proceden los desmanes que la sociedad lamenta? Si así fuere, que no lo presumimos siquiera, nosotros aconsejaríamos al cuerpo senatorial fijara su atencion en lo que la historia de la Edad Media—la más religiosa y decimos mal, la más fanática—nos refiere y la fijara tambien en las estadísticas criminales de nuestro siglo, y ambos datos, estamos seguros les demostrarían que no es el temor á las penas eternas lo que contiene al criminal, sino el convencimiento de su pésimo proceder; y que no son los libre-pensadores los que dán tan desproporcionado contingente de reclusos á los presidios y cárceles, sino los católicos-apostólicos-romanos.

Más no creemos sea éste el móvil que pueda obligar á la alta Cámara á aprobar el proyecto del señor Alonso Martinez; otro fin político vemos ocultarse tras él; pero á esto objetamos nosotros, que no hay bien ni mal que cien años dure y que quien siembra vientos, cosecha tempestades.

De todos modos, el señor ministro de Gracia y Justicia ha revelado ante el país, en esta ocasion, cuánto se puede esperar de los liberales de antaño y ogaño, y cuan grande es, su amor á la libertad.

Es un dato más para la historia... Por qué no se acabaran con el del beso.

Q. L.

Alicante y su region

Recordará facilmente el lector una noticia que, por lo inesperada y por lo extraordinaria, causó tal y tan grande sorpresa entre los progresistas de Alicante, que su órgano en la prensa la reprodujo para contestarnos en el tono desabrido que acostumbra. La noticia que escribió la irratibilidad de los partidarios del señor Zorrilla, se limitaba á predecir que éste caudillo regresaría á España, antes de dos meses, cansado y aburrido de su largo á la vez que infructuoso período de revolucion.

Aun no ha terminado el plazo y ya las agencias telegráficas y los correos de los periódicos de provincias, anuncian y repiten la probabilidad del regreso del emigrado voluntario y de que se acojan á indulto todos los infelices que se encuentran en extranjero suelto.

Poco falta, pues, para que se realice nuestro anuncio, aquel anuncio que produjo en *La Union* un grave ataque

de bilis y que nosotros sufrimos pacientemente, confiando en el tiempo y en la lógica de los hechos que por cierto no se desarrollan como quisieran algunos cuyos ojos están en perpétua oscuridad.

Y cuando regresen los emigrados y venga el jefe supremo, tendremos una verdadera complacencia en reproducir textos muy sabrosos y escogidos.

Le ha costado á nuestro particular y querido amigo don Ciro Pérez Payá arrojar la carga de santonjisia que llevaba desde antiguo, pero lo ha hecho con firme resolución.

Vuelve otra vez á la vida pública, y cuenta en ese distrito con ex diputados de Cortes, ex-alcaldes y ex-diputados provinciales, que le ayudarán con su tarea.

Ha tenido buen sentido político, no marchándose con Romero Robledo, porque á la postre, y en los últimos días de su vida política, hubiera tenido que aceptar, en un plazo corto, los temperamentos revolucionarios.

Hé aquí ahora el Comité conservador-liberal del pueblo de Monóvar:

Presidente honorario: Excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.—Presidente: Excmo. señor don Ciro Pérez Payá.—Vice-presidente: Sr. D. Joaquin Arnau Urso.—Vocales: D. José Antonio Fillol y Aparicio, don Antonio Rico Poveda, D. Leandro Tortosa Verdú, D. José Esteve Payá.—Secretario: D. Vicente Rico Vicent.»

El señor don Miguel Andres, individuo de la Comisión permanente de la Diputación provincial, ha tenido la desgracia de perder en el pueblo de Benisa á su cariñosa hermana doña Milagro.

Nos asociamos al dolor de esta respetable familia.

Cuando á los periódicos les domina la pasión, y se ocupan poco de las doctrinas de su partido, les sucede lo que á El Liberal, que habrá que pasárselo un B. L. M., para ver si nos permite hablar de lo que oímos á los amigos del respetable señor marqués de Benalúa y del señor Terol, porque cuando los mentamos, se nos coloca delante, con aire de enfado.

Se nos ocurrió referir de la forma y manera con que iban á cubrirse las vacantes del Ayuntamiento, y nos contesta el apreciable colega:

«Con decir al colega que le han informado equivocadamente, está contestado; sin embargo debemos añadir, para refrescarle la memoria, que en Alicante, los liberales dinásticos nos hemos unido sincera y lealmente, habiendo desaparecido por completo la clasificación de benalúistas y terolistas que nos daban nuestros adversarios.»

Debe ser adversario del periódico citado, El Constitucional, porque al contestarnos sobre lo mismo, nos dice lo que copiamos:

«Los amigos del excelentísimo señor marqués de Benalúa, no tienen noticia de lo que afirma EL GRADUADOR.»

Los amigos del señor Terol, habrá querido decir el apreciable Constitucional, porque ha desaparecido por completo la clasificación de benalúistas y terolistas.

Y ahora, si se nos permite, y si por ello no se enfada el colega á quien en primer lugar nos dirigimos, le diremos, que se notó anteayer en la procesion cívica, que no iba con los de la union sincera el ex-alcalde Sr. Chorro, el cual ha contado á sus buenos amigos, lo que este señor tuvo por conveniente responder al B. L. M. que le envió el señor Terol, para que acudiese á la procesion.

Lo decimos cumpliendo con nuestro deber; pero si al colega no le satisface,

entonces le referiremos la contestacion.

Y para concluir, diremos que es muy posible, que en el reparto de credenciales para el cargo de concejal, no figure el señor don Rafael Terol.

Medite y estudie.

Qué angel habrá tocado en el corazon á El Liberal, para que se inspirase en pedir una cosa tan á las luces humanitaria.

Héla aquí, y por ello le felicitamos á medias:

«Segun nos dicen de Cocentaina se les está adeudando á las amas de cría de aquél distrito, la friolera de 44 meses de sus haberes.

Verdaderamente escandaloso es lo que ocurre en Cocentaina, pero cabe el consuelo de que en igual ó parecido estado se hallan otros distritos.

Comprendemos perfectamente que el erario provincial se halla bastante apurado, pero hay asuntos que hasta por humanidad, reclaman la atencion de la Excm.a Diputacion y autoridades todas, porque el resultado lo sufren los interices espósitos que no pueden ser alimentados como es debido.

Escitamos sobre el particular el celo del señor Presidente de la espresada Corporacion, y al propio tiempo llamamos la atencion del digno señor Gobernador civil de la provincia.»

Escojaremos nada más cuatro pueblos que adeudan á la Diputacion la cantidad siguiente:

	Ptas.	Cts.
Alicante.	612.882	81
Alcoy.	165.676	09
Orihuela.	484.394	07
Elche.	288.063	86

Contra estos pueblos, refractarios siempre á cumplir con sus obligaciones, es contra quienes debemos escitar el celo del señor Gobernador, para que sea verdad una vez la justicia.

Siganos por este camino El Liberal, seguro de que ha de encontrar su conciencia inmensa satisfaccion, y se ahorrará de publicar sueltos como el que hemos señalado, que hacen poco honor, y dan una pobre idea del estado administrativo de los pueblos donde dominan sus amigos.

Ayer se reprodujo con insistencia la noticia de que están nombrados ya los nuevos concejales y de que ésta misma semana dejará de ser alcalde el señor don Julian de Ugarte.

EXTRACTO

del Boletín Oficial de ay. m.

Real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia, concediendo un indulto. Dos edictos de la Direccion general de Obras públicas, anunciandop dos subastas de acopios para conservacion de dos carreteras. Seis idem de varios ayuntamientos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 8 de Marzo de 1887.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Las declaraciones que don Pio Gullon hizo ayer en el Congreso en nombre suyo, en el del marqués de la Vega de Armijo y sus amigos, al tomar parte en la discusion del proyecto de Asociaciones, han satisfecho mucho á Sagasta y á todos sus parciales; pues aunque éste no dió importancia ninguna al descontento de que aquellos han venido dando muestras, desde hace algun tiempo, sin embargo, no dejaba de molestarle, así que la protesta de adhesion formulada ayer por el señor don Pio Gullon le ha producido el mayor efecto.

Con alguna laboriosidad continuan negociaciones entre el señor don Eugenio Montero Rios y el ministro de Gracia y Justicia para llegar á un perfecto acuerdo en la fórmula de sustitucion de la pena de suspension del periódico, consignado el proyecto de bases del Código. No faltan periodistas que habiendo arrostrado toda clase de responsabilidades, al dar rienda suelta á su pluma, se manifiesten hoy ardentemente partidarios de que sea el autor el que responda á los tribunales, de la responsabilidad de sus trabajos y eximiendo toda penalidad al periódico y su empresa. Este es el criterio del señor Montero Rios y con el cual el señor Alonso Martinez no está muy conforme, por considerarle ineficaz al fin que se propone, tomando pié del resultado que en la práctica ha dado este procedimiento. Dícese que los dos citados señores tendrán en breve una conferencia con el Jefe del Gabinete y don Cristino Martos, para ver de llegar á una inteligencia que facilite la solucion satisfactoria que se gestiona.

En los círculos políticos se habla hoy mucho de la manera enérgica con que el Gobierno de la Bulgaria ha procedido con los jefes de las tropas que se insurreccionaron contra la Regencia de aquel pequeño Estado. Decíase que el representante de Rusia habia protestado de los fusilamientos de los jefes y oficiales insurrectos, cumpliendo con las órdenes que recibió del gabinete de San Petersburgo. Que el gobierno de la Regencia, resuelto á no admitir tutela alguna del imperio moscovita, habia contestado á dicha protesta con una especie de visto. Es opinion general que despues del acontecimiento indicado, Rusia tomará una actitud verdaderamente guerrera, sin tener en cuenta los complicaciones europeas que despues puedan sobrevenir. Los partidarios de la Regencia, hacen activa propaganda en favor de su absoluta independencia, presentando á los insurrectos como agentes de las ambiciones rusas, cuyo principal objeto es apoderarse en absoluto de la Bulgaria, para hacer de ella, lo que está haciendo en Polonia.

Sigue dando pasto á las conversaciones de todos los políticos, la cuestion del nombramiento de Comandante general del Real Cuerpo de Alabarderos del señor Cassola, á quien se habia indicado para la cartera de Guerra afirmaban que íntimos amigos, que á este nadie le ha dicho nada que pueda autorizar la propalacion de su candidatura para tan alto puesto; que si se le llegara á ofrecérsele, antes de aceptarlo, expondria sus propósitos á quien corresponde, y si fuesen aceptados, él á su vez, aceptaría la cartera; pues entiende que no de otro modo podria desempeñar tan importante como delicada mision, en circunstancias como las presentes.

Con referencia á una persona muy nombrada y que tiene fácil acceso en altas regiones, se ha dicho que le Reina Regente parece dispuesta á ejercer un acto de clemencia con motivo del próximo aniversario del natalicio de su augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII como el mejor medio de solemnizar tan fausto dia. Dícese que la Reina Regente, que suele leer los periódicos, la conmovió la lectura de los trabajos y penalidades que los emigrados políticos están sufriendo en Paris; y que no menos la conmovió, el relato de la pobreza y miseria que sufre cierta familia de un militar expatriado. Caéntase que por mano de un tercero, ha socorrido algunas necesidades, sin que los socorridos hayan podido ni siquiera sospechar la verdadera procedencia de semejante socorro. Es indudable que se trata de conceder una gracia para el próximo Mayo; pero es lo cierto, que cuanto se dijera hoy sobre su alcance, seria muy aventurado. Esto lo

asegura persona digna del mayor crédito; no será difícil que así suceda.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Gacetillas

TEATRO ESPAÑOL.—Han llegado á esta capital los eminentes é indescriptibles artistas Pinauds. Conocidos en toda Europa como los primeros del mundo en su género cómico.

Fantásticos y escéntricos dichos, artistas de paso para Sevilla, darán un corto número de funciones en el lindo coliseo de la calle de Liorna, verificandose esta noche misma, el debut de los citados artistas.

TEATRO PRINCIPAL.—Segun dijimos ayer, esta noche tendrá efecto la anunciada funcion á beneficio de la señorita doña Enriqueta Jorro.

Creemos que la concurrencia será numerosa y distinguida y el concierto promete ser brillante.

HIMENO.—Trasladamos á nuestras columnas la siguiente noticia que encontramos en «El Imparcial» que recibimos ayer.

«Un señor que cuenta ochenta y dos años de edad ha contraído terceras nupcias en Murcia.

La esposa, segun parece, es joven, guapa y rica.»

REGENERAR PROGRESIVAMENTE EL cabello cano devolviendole su primitivo color, vigorizar ese mismo cabello, contener su caída, hacerlo brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, y estirpar paulatíamente la caspa, estas son las propiedades del Aceite del Serrollo, invencion maravillosa que en union de La Jerezalina anunciamos en otro lugar. Esta la importancia que han adquirido estas dos especialidades, que de ellas se consumen en la actualidad solamente en España 20.000 frascos anuales.

EXPEDICIONES AL SOL.—Se anuncian tres nuevas expediciones á las regiones árticas.

Una que patrocina M. Bernet, propietario del New York Herald, sera dirigida por M. W. N. Gilder, quien ya ha tomado parte en expediciones anteriores.

El punto de partida será el estrecho de Cumberland ó la bahía de Hudson, donde se está organizando la expedicion, en la cual deben figurar un número de indígenas y de perros para el arrastre de trineos. Embarcados los expedicionarios en una ballenera escocesa, se dirigirán al cabo Israel, y de allí, al empezar la primavera, la Forte Conger, donde M. Gilde cuenta hallar provisiones depositadas por el teniente Greely en un viaje anterior.

Si entonces es posible adelantarse hacia el Norte, la expedicion atravesará la tierra de Schlay, explorando las regiones que la rodean, todavía desconocidas. Luego, siguiendo el itineraio del teniente Loskwood, intentará doblar la punta más septentrional de la Groenlandia, y si es posible, llegar al polo.

Hay otra expedicion, que ya ha partido de la bahía de Disco (Estados Unidos), bajo el mando del ingeniero Perry.

Una tercera expedicion, promovida por el capitán Powell, y el ingeniero Melvide, se está preparando con objeto de hacer tambien un nuevo ensayo para llegar á las regiones polares.

COMBUSTIBLE LÍQUIDO.—Cada dia se mira con más interés la cuestion de combustible líquido, no solamente en Inglaterra y Rusia, sino tambien en la América Occidental. En este tiempo de competencia, cada vez más activa, es conveniente que todas las personas que necesiten del recurso del vapor estén al corriente de los perfeccionamientos que se introducen en su pro-

duccion, sobre todo en lo que á la batura se refiere.

Por regla general se ignoran los trabajos practicados para la obtencion del combustible liquido, pero de poco tiempo á esta parte, el mundo industrial empieza á fijarse en ellos siguliendolos con esmerada atencion.

Parece que M. Dovson Strang Love y otros han inventado diferentes sistemas de produccion del gas de agua y que M. Holland ha encaminado sus esperiencias á lograr la utilizacion de este combustible en la hornilla de una locomotora del camino de hierro de Long Island, Tambien M. Ishervood ha hecho esperiencias con el petrleo en hornilla de calderas de vapores de los Estados Unidos y el petrleo bruto ha sido ensayado por Wutz en un horno de Jersey.

En Francia se ha ensayado el petrleo por M. Sainte Classe Deville, en dos locomotoras de la linea de Paris á Strasburgo y en Inglaterra se ha renovado en el vapor Oberlin, la esperiencia hecha hace algun tiempo, del aparato presentado por el almirante Selvyn, para quemar la creosota.

El combustible liquido ha salido ya del periodo de experimentacion y empieza á tomar carácter industrial, sobre todo entre los fabricantes de productos quimicos. Casi todos emplean la creosota como combustible, con gran ventaja en el precio.

TRASLADO.—El antiguo y acreditado almacén de muebles de D. Francisco Alejos, que durante tantos años ha estado establecido en el paseo de Mendez Nuñez, se ha trasladado á la calle de San Francisco, número 1 y calle de Calatrava, número 6, en cuyo espacioso local queda montada una bonita y permanente exposicion de muebles de lujo que ha de llamar seguramente la atencion del público.

San Francisco, 1.—Calatrava, 6.

Variedades

GRACIAS DE MANOLITO

- ¡Con que te has casado, Elvial! Y es buen mozo tu marido?
- No.
- Los maridos no necesitan serlo ¿Es rico?
- Tampoco.
- La verdad es que la riqueza no constituye la felicidad. ¿Tiene talento?
- No es un Salomón.
- Puede ser agradable sin esa cualidad. ¿Te quiere?
- No estoy muy convencida.
- Acaso sea cavilosidad tuya. ¿Qué tal carácter tienes?
- Un carácter igual. Siempre insoportable.

Un bolsista hizo así su testamento: —En el nombre del Padre, del Hijo y de Espiritu Santo. Nada tengo, debo mucho; lo restante se lo dejo á los pobres.

Después de un incendio, un bombero presentó su dimision.

—¿Se puede saber la causa de esa determinacion?—le preguntó su jefe —El oficio de bombero es insoponible. En el incendio de anoche tuve la desgracia de salvar la vida á mi suegra.

Un hombre que empezaba á encanecer, se presentó á pedir una gracia á Adriano y se la negó.

Poco tiempo después aquel mismo hombre, que se había teñido de negro el pelo, volvió á pedirle la misma gracia.

Conoció el emperador y le dijo: —Ya se la negué á tu padre.

Escena de viaje.

Un caballero levantó con gran trabajo un saco enorme que trata de colocar en la redecilla del vagón.

Una señora que estaba debajo, esclama llena de terror:

¡Dios mío! Si se le cae á usted el saco...

—Tranquilícese usted, señora, no va en él nada frágil.

Decía una señora á su marido:

—No sé de quien ha sacado nuestra niña esa mala lengua que tiene. De seguro que no es de mí.

—¡Oh! en ese caso te sobra la razon —repuso el consorte,—no es la tuya porque aún la esgrimes de lo lindo.

Matilde es una muchacha que daría un mundo por bailar un vals

Cierta dia atormentaba á su madre para que la llevase á un baile á que las habian invitado.

—Pero, hija mía, considera que no conocemos á nadie en esa casa y vas á aburrirte espantosamente en ella.

—Ya lo sé, mamá, pero me importa aburrirme con tal de que me divierta.

Seccion local

Don Francisco de Sales Maisonnave y Cutayar, Director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que estando próximo á terminar los riegos de la tanda cuarta, y con el objeto de que los propietarios regantes se provean con oportunidad de los albales correspondientes á la quinta del corriente año, esta direccion pone en conocimiento de los mismos, que desde el dia 9 al 17 del actual, se espenden en la oficina de dicho Centro, los albales mencionados, cobrándose el impuesto ordinario de tres céntimos de peseta por minuto de agua, con arreglo á los reglamentos vigentes y acuerdo de la junta general de regantes celebrada el 2 del mes que rige; debiendo advertir que, terminado que sea el plazo señalado, quedarán sujetos los que no comparezcan á retirar los, á lo que se halla preceptuado en el artículo 27 del reglamento

para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril de 1849.

Alicante 8 de Marzo de 1887.—El Director, F. de S. Maisonnave.

TEATRO PRINCIPAL DE ALICANTE

Por acuerdo de los señores Proprietarios, se cede en arriendo este teatro, con arreglo al pliego de condiciones expuesto en la Consergeria del mismo.

Las proposiciones deberan dirigirse por escrito al señor Administrador, quién, de acuerdo con la junta de señores Proprietarios, se reserva el derecho de resolver sobre las mismas.

Alicante 8 Marzo 1887.

Seccion comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS DURANTE EL DIA DE AYER.

ENTRADOS.

Vapor Soto, c. Suaces, de Cartagena con efectos.

Vapor Cabo Finesterre, c. Vigo de Cartagena con idem.

Vapor Grao, c. Cano, de Valencia con idem.

Goleta Clarita, c. Giner, de Barcelona con idem.

DESPACHADOS.

Vapor Constauntin, c. Leorion para Ruan con vino.

Bark Yason, c. Boyaghy, para Terrero con lastre.

Vapor Juana, c. Gastañaga, para Marsella con efectos.

Vapor Cabo Finesterre, c. Vigo para Marsella con idem.

Vapor Soto, c. Luaces, para Valencia con idem.

ANUNCIOS.

SMA, tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazon, constipades, sofocacion, tisis en primer grado, etc. etc. se curan infaliblemente con los CIGARRILLOS CLIMENT 15 años de felices resultados, muchisimas curas obtenidas con su uso y la recomendacion de infinidad de notabilidades médicas de Europa, son su mejor elogio.

Se venden: En Valencia, botica de don José Valero, sucesor del Dr. Climent, calle de San Vicente 161 y principales farmacias.

Alicant: Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor 22.—D. José Soler, plaza de S. Cristóbal 12.

Alcoy: Sras. Alfonso y Monllor. Altea: Sastre. Denia: Comerma y Millá. Novelda: Cautó. Orihuela: Ballesteros. Pego: Pascual. Torreveja; Sanchez, Villena: señor G. Estasio, sucesor de Carrasco.

Madrid (ventas al por mayor,) D. Melchor Garcia, calle Tetuan 15, principal. Barcelona: G. Formiguera y compañía,

Sres. Vicente Ferrer y compañía, señores Hijos de Vidal y Ribas.

Precio en toda España, d. 4 pesetas caja Consultas gratis al autor en Castellón de Rugat, provincia de Valencia,

AL BELLO SEXO.—DEPILATORIO, Este auxiliar de tocador, hace indispensable donde las señoras tengan que extinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicacion de 4 ó 5 minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada tersa y lustrosa, sin producir la menor molestia, manchas ni escitacion en el cutis más delicado. A cada frasco acompaña un detallado prospecto. Depósitos: Farmacias de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, Alicante y calle Mayor, números 27 y 29 Madrid. Precio 3 pesetas frasco.

Seccion religiosa

SANTO DE HOY.—S. Meliton. SANTO DE MAÑANA.—S. Zósimo.

Ultima hora

Telégramas de La Tarde.

Madrid 9 (2,15 t.)

Se asegura que los diputados autonomistas intervendrán en la discusion de los presupuestos de Cuba.

Censúrase el sigilo con que se ha llevado á cabo la crisis parcial del gabinete.

El nombramiento del general Castillo para comandante general de alabarderos; ha producido sérios disgustos.

Madrid 9 (3 t.)

El Sultán de Marruecos mandará muy en breve numerosas fuerzas de su ejército á la frontera argelina.

El gobierno de Bulgaria ha proclamado la dictadura militar.

Han producido honda sensacion en Europa los fusilamientos búlgaros.

Madrid 9 (11 t.)

Los demócratas de la fusion constitucional están descontentos de laolucion dada á la crisis. Conferenciarán con Sagasta.

Se halla enfermo el Sr. Albareda, Embajador de España en Paris.

Telégramas del Casino.

Madrid 9 (7'30 t.)

Disminuye disgusto demócratas nombramiento Cassola.

Boston descubierto carta príncipe Gales tubo explosivo

Bolsa: 64-50.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13,15 Y 17. (No confundirse).

QUINCALLERIA.

Maletas.	Cortaplumas.
Sombrereras.	Lancetas..
Planchas-vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superior.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Rastros.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumer.
Cucharones.	Anteojo.
Nalgas.	Petacas.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones, Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y de metal fino De un cuerpo.—De canónigo ó camaras.—De matrimonio. Se recomienda por bonitos sus dibujos solidez y precios económicos.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. OD. marca.—Grifos metal toos números. Estaño superior, Bandera y Cordero. Laton en planchas, varios números. Lámparas para aoeite, tamaño corriente. Cobre en planchas varios gruesos. Diamantes para cortar cristales.

A LOS CARIINTEFOS, HERBESOS y demás oficios.

Azuclas.	Serovehos.
Hachas.	Verdugos.
Garlopas.	Ficheros.
Cepillos.	Trincadores.
Junteras.	Triángulos.
Guillamas.	Barranas.
Tenazas.	Berbiquis.
Alcates.	Formones.
Corta-frios.	Gubias.
Visagras.	Roblonos.
Limas.	Racuclras.
Escuñias.	Cuchillos.
Sierpas.	Destornilladores.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE.

PILDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL

DOCTOR FORMIGUERA.

Para la pronta curación de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresión y demás desarreglos de la menstruación, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: G. Formiguera y Compañía Tallers, 22, Barce lon

¡No más canas!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aún el más delicado adorno de cabeza.

Es tirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, ó imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen en la actualidad.

Se vende en la peluquería de los señores Juan Alfonso y Compañía. — Mendez Nuñez, 5.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^rFRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
 Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JACQUECA, los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc.
 DOSIS ORDINARIA: 1, 2 Á 3 GRANOS. — NOTICIA EN CAJAS
 Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de 4 COLORES
 Y EL SELLO AZUL DE LA UNIÓN DE LOS FABRICANTES
 PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

CALLE MAYOR, NUM. 12

FRENTE AL ANTIGUO CASINO

En este acreditado establecimiento, se realizan todas las existencias de invierno, á precios fabulosamente baratos.

A continuación fijamos algunos precios, para que el público pueda apreciar la verdad de lo que decimos:

Mantones lana 9 palmos	á 3 pesetas
Colchas de matrimonio superiores	á 8 "
Chalecos de Bayona, pura lana	á 3 "
Lanas para vestido de señora	á 12 "
Franelas lana	á 5 reales
Piezas llagostera de 22 varas	á 30 "
Rasos de seda todos los colores	á 5 "
Telas de colchones para matrimonio de las mas superiores	á 5 "
Pañuelos percal	á 10 céntimos
Guindas para camisas anchas	á 1 1/2 reales
Veludillos negros y encolores	á 6 "
Telas de cretona para muebles	á 1 1/2 "
Merinos negros todo lana y 5 palmos ancho desde	á 6 "
Percales negro clase muy aceptable	á 1 "
Alfombras fieltro	á 5 "
Un traje de lana para caballero	á 7 pesetas
Mantas de lana á precios de fábrica.	á 6 reales
Yutes para silleras en todos colores	á 1 "
Liengo moreno, vara de ancho	á 1 "

Y una infinidad más de artículos á precios baratísimos.

Calle Mayor, num. 12

FRENTE AL ANTIGUO CASINO

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
 POR MEDIO DE EL
Elixir Dentifrico

DE LOS
RR.PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880, Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO POR EL PRIOR

EN 1373 Pedro BOURSAUD



«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindien do á los dientes un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Casa fundada en 1807 **SEGUIN** 3, Rue Biquette, 3
 Agente General: BORDEAUX
 Depósito en todas las Farmacias y Per^o de Francia y Estrangero.

ENFERMEDADES

SECRETAS

Curación infalible, secreta, cómoda y rápida de todos los **FLUJOS** de la **URETRA** y **VAGINA** (**PURGACIONES, GOTA MILITAR, FLORES BLANCAS, ETC.**), por crónicos y antiguos que sean, con la

INYECCION KOCH.

CURACION INFALIBLE, HIGIENICA Y PRESERVATIVA.

8 reales frasco en todas las Farmacias y Droguerías.

REUMA. GOTA.

Curación radical y completa, sin reproducción, de todos los dolores **Nerviosos, Articulares, Nudosos**, por crónicos que sean, con el **MATADO-LOR THOMPSON.** — Alivio instantáneo de los más agudos dolores. Medicación interna y externa. — 40 reales paquete. — Ya por correo mandando su valor en sellos al **Director del Gabinete Médico Norte-Americano**, Montera, 33, 1.^o, Madrid. — Consultas y Prospectos gratis.

NOTA. El Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montera, 33, 1.^o, Madrid, testará gratuitamente, de palabra ó por escrito, cuantas consultas se le hagan para el mejor y más perfecto uso de estos medicamentos, y encarga se tenga mucho cuidado con no ser engañados con alguna falsificación al comprarlos; comprese siempre en casa de confianza.



NO EQUIVOCARSE

Con el nombre de **COLONIAL** se vende una *imitación* de los acreditados chocolates de la **COMPAÑIA COLONIAL** de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la

COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras

COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas con la cubierta y por el adjunto **SELLO DE ANCORAS** en el cierre, marca en propiedad de la

COMPAÑIA COLONIAL

BIBLIOTECA DE LA

Revista de Medicina y Cirugia Practicas.

«Primeros auxilios á los envenenados, á los ahogados, á los asfixiados, á los heridos en caso de accidente y á los enfermos en caso de indisposición repentina.» por E. Ferrand. Traducida de la segunda edición y anotado por D. Rafael Ulecia y Cardona. Forma esta utilísima obra un elegante tomo de 300 páginas, con 87 grabados. Precio tres PESETAS. De venta en la Administración de la «Revista de Medicina y Cirugia practicas», Caballero de Gracia, 9, pral., y en las principales librerías.

IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE **RAFAEL JORDA.**

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo con esmero, prontitud y economía. Plaza del Progreso, 5.

Clase de dibujo.

Bajo la dirección de don Aureliano Ibarra, se ha abierto al público una, en la calle de Gerona número 4.

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los flujos (purgaciones) mas intensos.

Muy útil tambien como preservativo. Exíjase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (Impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON O SIN JERINGUIA.

FUMOZE-ALBESPEYRES
 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS,
 y en todas las Farmacias del Globo.